

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	555-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	<p>Se desarrollaron acciones de tipo informativo vía mail videoconferencia, vía WS ,asesorías personales a facilitadores y demás integrantes de equipo ARN Cauca, en cuanto a los procedimientos reglamentados de acuerdo a normatividad del decreto ley 899 de 2017 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se envió información vía mail, a equipo ARN Cauca vía mail: Incentivo Comercialización Apoyo al Transporte Min Agricultura. 9 de junio 2020 • Se envió información vía mail, a equipo ARN Cauca vía mail: Convocatorias vigentes - Min Agricultura. Videoconferencia. 4 de junio 2020 • Se envió vía mail, a equipo ARN Cauca de centro, sur y costa pacífica, invitación a entrenamiento en sistema anti lavado de activos. 8 de junio 2020. • Se envió a equipo ARN Cauca de centro, sur y costa pacífica, presentación: PARA LA POSTULACION DE PRE. Junio 19 de 2020. • Envío de decreto 899 de 2017 vía mail a equipo de facilitadores de centro y sur de departamento del Cauca, para recomendar lectura en lo concerniente a la formulación de proyectos productivos numeral 13 y 14, junio 21 de 2020.
2. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales.	<p>1. Se orientaron vía mail, WS, llamadas telefónicas las orientaciones pertinentes de apoyo a formulación de 4 proyectos productivos, con el operador INNPULSA, en relación a formulación y documentos de apoyo, para posterior revisión y envió a nivel central. Junio 4, 6, 14 de 2020.</p> <p>2. Se asesoró a facilitador, Alma Viveros, Felipe Astudillo, Milton Mera, Lina Arciniegas, Astrid Fernanda Benavides, respecto a ajustes en SRI de PP individuales. Vía telefónica y WS.4, 5, 18 de junio 2020</p> <p>3. Se realizaron un total de 8 asesorías telefónicas a diferentes facilitadores, en temas de cumplimiento de los requisitos de normatividad.</p> <p>4. Se dieron las orientaciones pertinentes vía llamada telefónica, a dos facilitadores para la respectiva formulación de tres proyectos productivos individuales. 8 y 16 de junio 2020.</p> <p>5. Se orientó a facilitadora Alma Viveros, vía mail y llamada a celular del proceso de ajustes de proyecto productivo en SIR, en el municipio de El Bordo. 18 de junio de 2020.</p> <p>6. Se envió vía mail, un consolidado de recomendaciones para la formulación de proyectos productivos individuales, teniendo en cuenta los ajustes encontrados en documentación presentada en meses anteriores. Junio 21 de 2020.</p>
3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reunión virtual con OIM, representantes de mesa de café, ARN, SENA, en relación a la identificación de necesidades de procesos formativos para entorno productivo de café, para 30 personas en proceso de reincorporación. junio 8 de 2020 • Se participó en videoconferencia con equipo de PNUD, sobre estado de formulación de proyectos productivos colectivos, en especial interés en los municipios de Guapi y Timbiqui, identificando una población de 45 personas en proceso de reincorporación, en tres líneas productivas: Supermercado y avícola, venta de motores fuera de borda, concentrado para especies menores . Junio 10 de 2020 • Se proyectó consolidado de los proyectos productivos colectivos desembolsados en el Cauca, además de sus montos y PR involucrados, identificando un total de 6 PP colectivos que cuentan con desembolso total de recursos de ARN, y en proceso los aportes de cierre financiero: Antiguo ETCR de Caldono Aguacate Hass 240 PR \$ 1,920,000,000, Antiguo ETCR de Caldono Trucha Arcoíris PR 59 \$ 472,000,000 Patía Limón Tahiti 31 \$248,000,000 , Antiguo ETCR de Caldono Porcicola PR 105 \$ 840,000,000. Se anota que todos los proyectos cuentan con equipos de asistencia técnica de PNUD . Junio 19 de 2020 • Se realizó consulta en SIR, de los PP individuales gestionados en ARN Cauca, identificando un total de 39 iniciativas de las cuales se han desembolsado 16 Proyectos Productivos Individuales, de los cuales 2 cuentan con procesos de asistencia técnica por Escuela Galán en el año 2019, se realizaron gestiones para el acompañamiento de AGROSENA de 20 PP individuales en proceso de desembolso, y donde los demás por ser recientemente desembolsados se encuentran identificados para ser apoyados por el programa de AGROSENA , OIM, según solicitud enviada nivel central, además de revisión de estado en SIR del respectivo proceso de registro de acta de entrega de bienes. Se anota que se identifica un total de 3 proyectos productivos con estado NO VIABLES, y 30 proyectos en proceso de registro. Junio 21 de 2020
4. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	<p>1. Se identificaron 10 cooperativas, y tres asociaciones, quienes realizaron el procedimiento para la formalización ante Cámara de Comercio del Cauca y dos por realizarlo de los municipios de Guapi y Timbiqui.</p> <p>2. Se compartió vía mail, a facilitadores de ARN Cauca, sobre: Obligaciones por parte de las Cooperativas vigiladas se programaran unas jornadas virtuales, en capacitación por FINAGRO, 25 de junio 2020.</p> <p>4. Se compartió y consolido a equipo de facilitadores ARN Cauca, el portafolio de servicios de FINAGR, para lo referente a educación financiera y líneas de financiación. 25 de junio 2020.</p> <p>5. Se consolido información de 10 formas asociativas según el número de personas en proceso de reincorporación y genero género. 21 de junio 2020</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>76.314.513</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>555-2020</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">POPAYAN - GT ARN CAUCA</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	555-2020	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	555-2020																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.																			
5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	1. Se realizó el proceso de información SIR de todos los proyectos productivos de forma individual y asociativo, que se desarrollan con población asignada a ARN Cauca, identificando un total de 55 códigos PRE-PP, de los cuales : 14 códigos PRE, están con desembolso total, se anota dificultades con PRE- ya que la cuenta del proveedor donde se realizó transferencia se encuentra embargada, se adelantan todas las gestiones necesarias con equipo de generación de ingresos y banco, 29 proyectos productivos individuales se encuentran en proceso de registro, y no viables 2. De forma colectiva se identifica un total de 567 personas en proceso de reincorporación vinculada a proyectos productivos, con desembolso a la fecha, 53 personas en proceso de reincorporación en con proyectos en proceso de ajuste por parte de PNUD. Además de estado en formulación de proyecto de ganadería de cooperativa de Caldono, que beneficia a 30 personas. 2. Se participó de forma virtual a reuniones de seguimiento a proyectos productivos con desembolso de AETCR de Los Monos y El Estrecho, en conjunto con equipos de asistencia técnica, facilitadores y orientador productivo de ARN Cauca. 8 y 12 de junio 2020. 3. Se identifican dos proyectos productivos colectivos, presentados por dos cooperativas, de los municipios de el Tambo y de Caldono, por formuladores propios que benefician un total de 8 y 16 reincorporados en las líneas de ganadería y piscicultura, que han tenido ajustes en varias ocasiones por parte de mesa técnica, a quienes se les ha prestado la asesoría y el acompañamiento respectivo en cuanto a ajustes solicitados, teniendo en cuenta los métodos de operación de ARN, en la actualidad estas iniciativas se presentaron a nivel central para ser acompañadas en ajustes por el PNUD. También se identifica proyecto productivo presentado a mesa técnica, formulado por gestoras SENA, de contratación ARN, en proceso de ajustes por PNUD. Se anota que estos PP están siendo ajustados por PNUD, y están a la espera de visita a territorios, según condiciones de COVID 19. 4. Se identifican un total de 14 proyectos productivos individuales, con desembolso económico, de los cuales el año pasado fueron acompañados en asistencia técnica dos por el convenio de Escuela Galán, y para el primer semestre de año 2020 se espera según solicitud a nivel central el acompañamiento técnico y fortalecimiento a 4 proyectos productivos individuales, además de 20 solicitudes de acompañamiento de proyectos productivos individuales realizados a programa de AGROSENA, teniendo en cuenta que se encuentran 29 PP en proceso de registro, y con pronto desembolso. 5. Se realizó la revisión de las acciones en el SIR, respecto a proceso de registro de actas de entrega y																		
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	1. Se realizan las articulaciones de forma telefónica y videoconferencia, con PNUD, respecto a la formulación de 5 proyectos productivos colectivos en el departamento de Cauca, para ello se apoya la construcción de matriz donde se indica el avance de cada iniciativa que acompaña PNUD en el proceso de ideación y formulación. 8 de junio 2020. 2. Se realizó encuentro virtual con representantes de SENA en temas de asistencia técnica a través de AGROSENA, identificando 20 atenciones a PP individuales en proceso de registro y entorno productivo en línea de café. 3. Se contactó representante de secretaria Departamental de Agricultura, para estimar los apoyos necesarios en asistencia técnica a cuatro proyectos productivos del centro y sur del departamento del Cauca. Junio 4 de 2020.																		
7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se anota que se está en articulación con las directrices de nivel central a través del señor: Yesid Ramirez, Karen Ramirez, Yanneth Roldan, Michael Steven Navarrete Uribe realizando las siguientes acciones: 1. Envío de correo con la novedades de convocatoria encuentro de juventud y Paz, donde revisión de población no se cumple con perfil por edades. 4 de junio 2020 2. Consultas a encargados de la revisión de individuales, Diana Mooll de nivel central 3. Participación en encuentros virtuales con equipo de generación de ingresos señor Yesid Jimenez, en temas de estado de proyectos productivos de AETCR del Estrecho. Junio 5 2020 4. Envío a la señora Diana Moll, sobre estado de ajustes de proyectos productivos individuales. 15 de junio de 2020. 5. Envío de información sobre fichas de seguimiento a 9 proyectos productivos individuales, a Michael S. Navarrete, junio 24 de 2020																		
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se apoyan iniciativas de la cooperativa COOMEPP de antiguo ETCR de Caldono, en referente a pacto por la Paz, de 7 municipios interesados en trabajos articulados, se adelantan conversaciones con representantes de cooperativa para realizar los apoyos respectivos en esta intencion.																		
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	1. Se realiza el registro de seguimiento de los respectivos PDT de tres PPR del municipio de Guapi y Timbiquí, asistencia en el proceso de fidelización de la ruta de reintegración de una forma virtual debido a plan de contingencia por CORONA VIRUS 2. Se apoyó vía virtual el proceso de actores externos, con SENA en inicio de acciones de seguimiento a actor. junio 26 de 2020.																		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>76.314.513</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>555-2020</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">POPAYAN - GT ARN CAUCA</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	555-2020	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	555-2020																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.																			
10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	1-Se realizó informe sobre los proyectos productivos colectivos que se adelantan en el departamento del Cauca, identificando 4 procesos productivos que cuentan con desembolsos autorizados por CNR, además de 14 iniciativas individuales que cuentan con desembolso. 2-Se identificaron a través de una matriz, 64 iniciativas productivas individuales de formulación de proyectos productivos individuales en el departamento del Cauca, en conjunto con orientadora productiva del norte del Cauca, y la programación de envío a nivel central según metas de 236 iniciativas productivas, enviando alertas a facilitadores sobre proyectos de otras regiones. 3- Se proyectó matriz con la identificación de 15 PP individuales en el departamento del Cauca, para participación en asistencia técnica con la corporación mundial de la mujer. Junio 2 de 2020. 4 – Se elaboró informe con las acciones de seguimiento a proyectos productivos colectivo e individuales, con desembolso																		
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se anota una población asignada de 3 PPR en costa pacífica, la atención pertinente para el cumplimiento de los respectivos PDT y puesta en ejecución, en Guapi y Timbiquí, además de respectivo cumplimiento de acuerdos y proceso de fidelización durante el mes de marzo de 2019. 2. Se acompaña proceso de visita a terreno SAE, en la vereda San Rosa, en conjunto de miembros de la cooperativa de AETCR de Buenos Aires, como posible predio de traslado de PP colectivo de café, encontrando dificultades con comunidades aledañas de campesinos con pretensiones en el predio. Junio 18 de 2020. 3. Se esta en proceso de visita de predios para traslado de proyecto productivo de cooperativa de AETCR de Buenos Aires, se adelantaron acciones con inmobiliaria para identificar dos predios. Se anota que se presentan dificultades debido a inconvenientes con vendedores, por temas de ofertas económicas con entidades del estado.																		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato 555-2020, pago de póliza; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se aportó el certificado de examen pre-ocupacional con la carpeta contractual; se han aplicado los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un teléfono de mesa, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información que solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, se ha usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria, que ameriten reporte a la entidad para efecto de cada uno de los pagos.																		
 ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): Fecha VoBo: </td> </tr> </table>			Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): Fecha VoBo:															
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): Fecha VoBo:																			
<p>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</p>																			